

COMITÉ EJECUTIVO 2014-2020.

DR. VÍCTOR MANUEL PINOT JUÁREZ
SECRETARIO GENERAL

ESDRAS H. DE LEON PINTO
SECRETARIO DE TRABAJO

PAULO S. OROZCO MAGDALENO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

ALBERTO A. ROMAN GONZALEZ
SECRETARIO DE CONFLICTOS

RODASINDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO DE FINANZAS

JOSE DEL CARMEN RAMOS TOSCA
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

GILBERTO C. AGUILAR FLORES
SRIO. DE PREVI. SOC. Y VIVIENDA

JOSE G. CHACON FARRERA
SECRETARIO DEL EXTERIOR

TOBIAS LORENZO MENDOZA
SECRETARIO DEL INTERIOR

PABLO GARCES ALCALA
SRIO. PRENSA Y PROPAGANDA

EUGENIA G. PANIAGUA HERNANDEZ
SRIO. DE EDUCACION SINDICAL

FRANCISCO E. HERRERA GORDILLO
SRIO. DE FOMENTO DEPORTIVO

CINDY LEON OROZCO
SRIO. DE ACCION SOCIOCULTURAL

DORIS KAREN ABRAJAN PINTO
SECRETARIA DE EMSAD

COMISION DE VIGILANCIA
ABRAHAM GEDEON MOLINA
PRESIDENTE

NORMA LUVIA CUE LOPEZ
SECRETARIO

MARCO A. JIMENEZ HERNANDEZ
VOCAL

COMISION DE HONOR Y JUSTICIA
MIRIEL ORELLA MENDEZ
PRESIDENTE

MARTHA M. CASTILLEJOS POLA
SECRETARIO

HILDA E. ESQUIVEL CASTAÑEDA
VOCAL

COMISION DE ESCALAFON

NOE FERNANDO PETRIZ ZENTENO
PRESIDENTE

ROQUE CRUZ VAZQUEZ
SECRETARIO

RAFAEL PECH MAY
VOCAL

A LA BASE TRABAJADORA DE LOS CENTROS EMSAD, PLANTELES ESCOLARIZADOS, OFICINAS CENTRALES Y COORDINACIONES DE ZONA DEL ESTADO.

Por este medio se les informa, que derivado de las gestiones del Comité Ejecutivo Estatal, representado por el Dr. Víctor Manuel Pinot Juárez, Secretario General del SUICOBACH, y a la participación activa de todos los Delegados y Coordinadores de las nueve zonas que conforman esta base sindical, que remitieron oportuna y formalmente los diversos escritos de inconformidad de los Criterios adicionales para la elaboración de plantillas 2020-B, emitidos a través de la circular CBC/DG/DIRAC/135, los cuales sirvieron de base para defender a la base trabajadora en las diferentes reuniones virtuales que se sostuvieron con la Directora Dra. Nancy Leticia Hernández Reyes y otras autoridades del Colegio, **logrando que dichos lineamientos fueran modificados en beneficio de todos los trabajadores del Colegio, como consta en la Circular CBC/DG/DIRAC/143/2020, adjunta al presente, en la parte que interesa, en el punto nueve, cita:**

*"*Todos los profesores con plaza de jornada tienen la opción de descargar como se especifica en la siguiente tabla:*

Tipo de plaza	Categoría	Horas de descarga
Jornada 40 horas	Titular	10
Jornada ¾ de tiempo	Titular	8
Jornada ½ tiempo	Titular	5
Jornada 40 horas	Asociado	8
Jornada ¾ de tiempo	Asociado	6
Jornada ½ tiempo	Asociado	4

Los profesores de ¾ y ½ tiempo que **no descarguen, podrán cubrir horas de asignatura interinas limitadas (descargas, incapacidades, licencias).*

** A los profesores de ¾ y ½ tiempo que **descarguen**, se les podrán asignar horas por tiempo determinado, de asignaturas que, por necesidades de la institución, se encuentren disponibles.*

**Debiendo cargar en SICODES, en los dos casos anteriores, con el documento que las sustente".*

Lo anterior, implicará, en algunos casos, hacer ajustes en la plantilla, por lo que las diferentes Coordinaciones del Colegio, deberán enviar a la Dirección Académica en un término no mayor a veinticuatro horas el concentrado de centros escolares que así lo requieran, a fin de liberar la plantilla y que esta pueda ser modificada, teniendo como fecha límite de cierre el tres de julio del presente año, los cambios que se susciten deberán ser conciliados con la planta docente y la Delegación sindical, previo al proceso de captura en el SIA, solicitándoles de nueva cuenta la participación y cooperación de cada Delegado, los cuales cuentan con el respaldo y defensa del Comité Ejecutivo Estatal, en todas las gestiones a realizar.

Finalmente, se agradece a toda la base sindicalizada, su participación y cooperación, **haciendo hincapié que los logros se obtienen a través del trabajo, esfuerzo y cooperación de todos los que conformamos el SUICOBACH, y que la unión nos permitirá seguir fortaleciendo la defensa y mejoras de los trabajadores.**

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR LA UNIDAD Y EL MEJORAMIENTO DE LOS TRABAJADORES"

**DR. VÍCTOR MANUEL PINOT JUÁREZ
SECRETARIO GENERAL**